

Augusto Quijano Arquitectos  
Taller de Arquitectura  
Mérida, México  
1992/1993

## *La actualidad:*

147 Alianza iberoamericana para una nueva cooperación internacional

**GUADALUPE RUIZ-GIMÉNEZ**

157 ¿Quiénes fueron los villanos y quiénes los héroes? La Guerra Civil en El Salvador

**JOAQUIN VILLALOBOS**

164 La inversión directa europea en América Latina: los réditos de la apertura y la privatización.

**INFORME DE IRELA**

173 El Acuerdo de Libre Comercio México-UE: pieza clave de una asociación integral

**INFORME DE IRELA**

184 Los resultados de las elecciones presidenciales guatemaltecas en perspectiva

**MANUEL PIÑEIRO**



# Alianza iberoamericana para una nueva cooperación internacional

**GUADALUPE RUIZ-GIMÉNEZ**

*Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB)*

## **COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA GLOBALIZACIÓN**

En el umbral del nuevo milenio, la Humanidad se descubre así misma formando parte de una "aldea global" y partícipe de una unidad de destino, por la fuerza imparable de la revolución tecnológica, de la informática, de las comunicaciones, de los transportes. Un mundo cada vez más interdependiente, atrapado por la dinámica de la globalización, en el que los desafíos y problemas se hacen cada día más globales, al tiempo que se profundiza la brecha entre los que tienen y los que no tienen acceso a los recursos, a oportunidades o al conocimiento.

En este nuevo contexto la Humanidad tiene ante sí el gran reto, si desea preservar la paz y la seguridad global, de hallar un nuevo modelo de desarrollo, centrado en el ser humano y en la construcción de un nuevo orden social que recupere la esencia del bien común, que fomente la participación ciudadana sin exclusiones y promueva una cultura de solidaridad fundada en el más legítimo espíritu de cooperación en asociación. El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define la acción de cooperar en los siguientes términos «obrar conjuntamente con otros para conseguir un mismo fin».

La necesidad de alcanzar un mayor grado de asociación, de concertación e integración entre Estados y sociedades, viene impuesto por el propio proceso de globalización. Los grandes desafíos del mercado global como los propios problemas globales (pobreza, migraciones, deterioro ambiental...) obligan a unir esfuerzos, compartir responsabilidades y actuar de forma coordinada. «Cooperar es una necesidad pragmática y moral de nuestro tiempo, pragmática como la dinámica de las relaciones económicas internacionales crea un mundo cada vez menos sostenible, más injusto y es moral porque la globalización y la interdependencia han resaltado la dimensión colectiva de la Humanidad»<sup>1</sup>.

Tradicionalmente la ayuda o la cooperación internacional han tenido como objetivo esencial el desarrollo. Pero el concepto de desarrollo ha venido sufriendo con el transcurso del tiempo sucesivas transformaciones en su alcance y significado. De un concepto economicista que equiparaba desarrollo a crecimiento económico y cuyo objetivo esencial no era tanto el ser humano sino el crecimiento de la riqueza y la acumulación de capital, hemos pasado a un concepto integral y multidimensional, basado en el ser humano y cuyo objetivo es el desarrollo pleno del mismo en armonía con su entorno natural y cultural.

Son las nuevas dimensiones de un desarrollo con rostro humano, sostenible ecológica y económicamente. Esta perspectiva implica no sólo la incorporación de criterios medioambientales en los procesos productivos «si no que plantea el reto de emprender escalonadamente una reforma mundial tan profunda como necesaria de los métodos actuales de producción y de los estilos de vida predominantes»<sup>2</sup>.

Desde que en 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elaboró su primer informe sobre Desarrollo Humano, se ha venido definiendo el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de la gente, así como la elevación del nivel de bienestar. «Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una larga vida, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida en libertad, dignidad y respeto por sí mismo y los demás»<sup>3</sup>.

Sucesivos informes sobre desarrollo humano se han venido ocupando anualmente de definir el progreso humano y los obstáculos al mismo, alertando sobre los límites del crecimiento, que de continuar produciendo y consumiendo a un ritmo tan acelerado y tan insostenible agravará el círculo vicioso superpoblación-pobreza afectando cada vez más a más sectores de la humanidad.

Para no caer en el catastrofismo hoy podemos afirmar con datos e indicadores que el mundo tiene suficientes recursos para garantizar el progreso del desarrollo humano para todos y erradicar la pobreza. Los últimos informes del PNUD nos ofrecen cuadros de prioridades mundiales, contraponiendo cifras de consumo a las cifras necesarias para garantizar agua, educación y salud para todos.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ha alcanzado su punto más bajo en torno al 0,25% del PIB de los países más desarrollados, muy por debajo del objetivo del 0,7% recomendado por Naciones Unidas en sus resoluciones. La inso-

---

1. A. Martínez Tablas, 1998.

2. F. Bruna, 1997.

3. Informe Desarrollo Humano, PNUD, 1997.

lidad internacional ha ido creciendo al tiempo que las desigualdades y la pobreza también crecían. La llamada "civilización de la copa de champán" gráficamente nos representa un mundo de riqueza y de bienestar repartido de forma desigual e injusta, en el que el 80% de la riqueza se concentra en manos de un 20% de privilegiados, mientras el 80% del resto de la Humanidad, apenas tiene la oportunidad de acceder al 20% de los recursos.

Asistimos a la aparición de un nuevo tipo de pobreza, que genera la sociedad del conocimiento tecnológico y que ya no implica únicamente carencia de lo básico sino sobretudo una situación de exclusión económica y de exclusión tecnológico-educativo. Según la CEPAL y la OIT, 9 de cada 10 nuevos empleos en América Latina son informales.

A medida que los problemas del desarrollo han ido haciéndose más complejos, la respuesta a los mismos a partir de los recursos e instrumentos de la cooperación han tenido también que sufrir modificaciones para adaptarse a los desafíos que plantea un mundo global. La gestión de la globalización requiere de corresponsabilidad entre Estados y Sociedades del Norte y del Sur para afrontar los desafíos de la misma.

Tres claras tendencias se van imponiendo en la cooperación internacional del nuevo milenio. Un mayor peso para la cooperación multilateral, persiguiendo una mayor eficacia en la suma de diferentes esfuerzos nacionales, regionales e internacionales. Una apuesta por la horizontalidad, en la búsqueda de un mayor grado de asociación, concertación y corresponsabilidad entre actores del Norte y del Sur y un énfasis en la descentralización, otorgando mayor protagonismo a actores privados y a los actores públicos descentralizados.

En todas y cada una de estas tendencias cabe resaltar el sobresaliente papel que viene desempeñando la sociedad civil en la nueva cooperación internacional. El dinamismo, el compromiso y la creatividad desde la sociedad civil, son imprescindibles a la hora de combatir la pobreza, la exclusión y las desigualdades, así como para consolidar la democracia y expandir mercados.

Los países que formamos parte del espacio cultural Iberoamericano debemos tomar consciencia de estos cambios globales en el ámbito del desarrollo y de la cooperación internacional y articular una alianza estratégica que proporcione los recursos necesarios para garantizar un nivel de vida de calidad para todos sus ciudadanos. ¿Cómo afrontar juntos los desafíos de la globalización? ¿Como involucrar a nuestras sociedades en la construcción de "lo público"? ¿Cómo promover entre ellas una cultura de solidaridad y de la responsabilidad para lograr un desarrollo pleno y duradero para todos?

Nos reuníamos el pasado año en Buenos Aires para reafirmarnos en la necesidad de un contrato social para sentar las bases de nuestra propia integración

y cooperación. Afirmaba en mi intervención en aquella ocasión: «los ciudadanos del ámbito iberoamericano no podemos, no debemos limitarnos a ser sujetos pasivos de estos cambios globales, sino que debemos convertirnos en protagonistas activos de nuestro propio cambio y preparar el terreno, desde la responsabilidad y la solidaridad, a las nuevas generaciones, a nuestros jóvenes y niños y niñas que serán los verdaderos protagonistas del siglo XXI»<sup>4</sup>.

#### **DIEZ AÑOS DE CUMBRES IBEROAMERICANAS: BALANCE Y PERSPECTIVAS**

En junio de 1991 se reunían por vez primera en la ciudad de Guadalajara (México) los 21 Jefes de Estado y de Gobierno, iniciándose así las Cumbres Iberoamericanas, que desde esa fecha histórica han venido celebrándose anualmente en diferentes países iberoamericanos.

En esta primera Cumbre se decide la institucionalización de las mismas entendidas como un proceso abierto, dinámico, de carácter multilateral al servicio de una Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN) concebida «como un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de pueblos, credos y sangres diversas... a 500 años de nuestro primer encuentro y como uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días, estamos decididos a proyectar hacia el Tercer Milenio la fuerza de nuestra Comunidad»<sup>5</sup>.

En el mes de noviembre del presente año 2000, se celebra en Panamá la X Cumbre Iberoamericana, constituyendo una excelente oportunidad para realizar balance, avizorar el futuro e impulsar una «alianza estratégica para una cooperación iberoamericana».

A partir de la Cumbre de Guadalajara y a través de las sucesivas conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno, se ha ido consolidando un importante «espacio iberoamericano» asentado en la convergencia y consenso en torno a los siguientes principios:

- Unidad en la diversidad.
- Democracia representativa y defensa y promoción de los derechos humanos y la participación de los ciudadanos.
- Respeto a los principios del Derecho Internacional de no intervención y de la igualdad jurídica de los Estados.
- Respeto al principio de soberanía y derecho de cada pueblo a construir libremente en paz, estabilidad y justicia su sistema político y sus instituciones.
- Promoción de una cultura de cooperación y de solidaridad.
- La educación y la cultura bases de la prosperidad social.

Hasta el momento los dos grandes logros de las Cumbres Iberoamericanas y que hoy constituyen los instrumentos dinamizadores de este espacio iberoamericano son:

- a. *La concertación política*, impulsada por las Conferencias anuales de Jefes de Estado y de Gobierno, así como a través de las reuniones sectoriales ministeriales iberoamericanas y de los contactos personales que a lo largo del año se dan entre los dirigentes políticos iberoamericanos. «La verdadera importancia de la Conferencia Iberoamericana reside en que sus reuniones posibilitan la aproximación de posiciones, intercambios de información y puntos de vista y la conciliación de enfoques ante diversos aspectos de la actualidad internacional. Las Cumbres se han consolidado como un espacio político y un foro de concertación y cooperación con características propias»<sup>6</sup>.
- b. *El sistema de cooperación iberoamericana*, basado en la convergencia, la asociación y la responsabilidad compartida: «la cultura de la cooperación traducida en mecanismos operativos concertados será la piedra angular de nuestro diálogo al servicio de la unidad y del desarrollo»<sup>7</sup>.

El Convenio de Bariloche fruto de la Cumbre que se celebró en 1995 en la ciudad argentina San Carlos de Bariloche, establece los principios, procedimientos y mecanismos operativos para la cooperación iberoamericana. Los objetivos generales de la cooperación iberoamericana que establece el Convenio son:

- Favorecer la *identidad iberoamericana* a través de la acción conjunta en materia educativa, cultural, científica y tecnológica.
- Fortalecer la *participación* de los Estados Miembros para coadyuvar a una mayor y más efectiva vinculación entre sus sociedades y un sentimiento iberoamericano entre sus habitantes.
- Poner en práctica el concepto de *cooperación al desarrollo* entre las sociedades iberoamericanas.
- Expresar la *solidaridad iberoamericana ante los problemas comunes* que afectan al conjunto o totalidad de los Estados Miembros.
- Impulsar la formación de *un espacio iberoamericano de cooperación cultural*, por medio de programas de movilidad, intercambio educativo, universitario, formación tecnológica, vinculación entre investigadores y toda iniciativa de creatividad cultural común.

---

4. G. Ruiz-Gimenez, 1999.

5. Declaración de Guadalajara, 1991.

6. Declaración de Cartagena de Indias, 1994.

7. Declaración de Madrid, 1992.

La cooperación iberoamericana constituye un complejo sistema en el que cotidianamente se interrelacionan diferentes actores institucionales políticos, sociales y económicos de los diferentes países iberoamericanos. El Convenio de Bariloche y el manual operativo del mismo, establecen los mecanismos de presentación y aprobación de proyectos. Para el reconocimiento por las Cumbres Iberoamericanas de un programa o proyecto de cooperación se requiere del apoyo de al menos tres países para su presentación y del compromiso de apoyo financiero de al menos siete países para su aprobación. Diversos programas de cooperación han sido impulsados en el marco del Convenio de Bariloche en los últimos años, abarcando diferentes áreas de interés común:

- *La formación, educación e intercambios:*
  - becas MUTIS
  - la televisión educativa (TEIB)
  - alfabetización y educación de adultos (programa PRALEB)
  - formación profesional (programa IBERFOP)
  - modernización de las Administraciones de educación (programa IBERMADE)
  - desarrollo de sistemas nacionales de evaluación de la calidad educativa
- *Desarrollo de los pueblos y culturas indígenas:*
  - (Fondo Indígena)
- *Descentralización*
  - intercambios de experiencias, transferencia de tecnologías y asignación de recursos.
- *Desarrollo urbano y gestión de ciudades*
  - (programa CIDEU)
- *Desarrollo y gestión empresarial*
  - Universidad-Empresa (programa IBERUE)
  - Apoyo a la pequeña y mediana empresa (programa IBERPYME)
  - Calidad y gestión empresarial (FUNDIBQ)
- *Las industrias culturales*
  - (IBERMEDIA), programa para el desarrollo audiovisual y la construcción del espacio audiovisual iberoamericano
- *Redes de archivos y bibliotecas*
  - ABINIA, redes de bibliotecas iberoamericanas
  - ADAI, red de archivos iberoamericanos
  - RADI, red de archivos diplomáticos
- *Desarrollo de la investigación y la cooperación científica*
  - programa CYTED
- *Apoyo a las juventudes Iberoamericanas*
  - programa PRADJAL

Hay otra serie de iniciativas presentadas en el marco de las diferentes Cumbres que irán desarrollándose a medida que alcancen los apoyos necesarios. No obstante no todos los programas que ya están en marcha tienen igual grado de desarrollo, ni el mismo nivel de eficacia. Todos ellos son sin duda mejorables. El mayor déficit detectado en ellos es el deficiente grado de coordinación, seguimiento y evaluación cualitativa, así como la escasa visibilidad y conocimiento sobre los mismos. Esta última deficiencia se ha traducido en escasa sinergia y participación de otros actores y agentes de cooperación en dichos programas.

Son programas de carácter esencialmente gubernamental, sin duda debido a que el impulso para su puesta en marcha nace del marco de las Cumbres con el necesario respaldo financiero de al menos siete gobiernos. No siempre estos compromisos financieros se cumplen con regularidad, poniendo en riesgo la continuidad de los mismos.

Conscientes de estos déficits del sistema de cooperación iberoamericano, los Jefes de Estado y de Gobierno y los cancilleres de los 21 países participantes, adoptaron la decisión en la Cumbre de Oporto (1998) de crear la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB). En la última Cumbre celebrada en la Habana se constituye formalmente la SECIB, estableciendo su sede en Madrid y designando como Secretario al embajador don Jorge Alberto Lozoya (México).

La SECIB nace con la misión de articular y consolidar la Comunidad Iberoamericana de Naciones centrando sus principales objetivos en los siguientes ejes:

- Dinamizar la cooperación Iberoamericana dando seguimiento a los programas aprobados en el marco de las Cumbres, evaluando resultados, y procurando una mayor coherencia y sinergia entre los mismos.
- Apoyar a los responsables de cooperación de los diferentes países iberoamericanos en el ejercicio de las funciones recogidas en el convenio de Bariloche.
- Servir de apoyo a la Secretaría Pro-Témpore en la preparación de los contenidos de cooperación de la conferencia iberoamericana de los Jefes de Estado y de Gobierno.
- Reforzar y proyectar la dimensión institucional de las Cumbres, recibiendo, procesando, cualificando y difundiendo la información sobre las mismas y la cooperación entre los actores internos y externos al sistema.
- Integrar e interconectar los actores sociales en el sistema iberoamericano, constituyéndose en instancia de referencia que contribuya a la confluencia de intereses y esfuerzos.
- Favorecer la máxima adecuación del sistema de cooperación iberoamericano a las necesidades de las Sociedades y economías de la región.
- Contribuir a la generación y consolidación de una conciencia de pertenencia a



la comunidad iberoamericana estimulando la participación de las sociedades, las corporaciones, las empresas privadas y los medios de opinión pública.

La misión que tiene por delante en los próximos años la SECIB es tan compleja como el propio sistema pero es un desafío apasionante: *consolidar un sistema de cooperación iberoamericana mediante la alianza estratégica entre todos los actores de cooperación y abriéndose a un sistema internacional global en plena transformación.*

### **AVANZANDO LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES**

Con motivo de mi intervención en el IV Encuentro del III Sector el pasado año en Buenos Aires resaltaba las dos debilidades del sistema iberoamericano:

- La existencia de una evidente contradicción entre la importancia creciente de los foros de concertación política que constituye las conferencias iberoamericanas de Jefes de Estado, las reuniones sectoriales ministeriales y el escaso grado de visibilidad, conocimiento y aceptación social de las mismas
- Que el rico entramado de redes de interacción social que han sido impulsadas en el marco de las cumbres y en la que participan diferentes actores de nuestras sociedades iberoamericanas (mujeres, defensores del pueblo, artistas, deportistas, creadores, intelectuales, empresarios, fundaciones, universidades, discapacitados, cooperantes, etc...) carecen de mecanismos de comunicación y coordinación con los representantes gubernamentales del sistema iberoamericano.

Sin duda alguna la creación de la SECIB responde a la necesidad de corregir estos dos déficits. Aún así, la consolidación y proyección externa de una Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN) es un reto para todos sus ciudadanos. Debemos trabajar juntos y concertadamente en un proyecto común para la construcción de un espacio público iberoamericano mediante una alianza estratégica entre todos sus actores.

Este proyecto común debe contemplar una serie de retos a nivel interno y externo. *A nivel interno destacaría:*

- a. Enraizar la CIN en su base societal, comprometiendo a sus sociedades, a los diferentes actores en un proyecto de comunidad de carácter incluyente y participativo.
- b. Construir un espacio de cooperación iberoamericana interactivo y corresponsable (a nivel gubernamental y no gubernamental) reforzando la *horizontalidad* (formación de redes) y la *descentralización*.
- c. Perseguir la concertación y la convergencia entre la cooperación iberoameri-

cana y otros organismos multilaterales (organismos financieros internacionales: FMI, Banco Mundial, BID, y especialmente la Unión Europea).

d. Armonizar y dar coherencia a las diferentes políticas, especialmente en aquellas áreas conflictivas como pueden ser comercio, propiedad intelectual, terrorismo, narcotráfico... Especialmente útil en esta campo sería avanzar hacia un sistema iberoamericano de resolución de conflictos.

e. Crear mecanismos de interacción, información y comunicación a diferentes niveles:

*Diplomático:* preparación de nuevos profesionales en cancillerías para las Cumbres y el Sistema de Cooperación.

*Parlamentario y constitucional,* básico para avanzar el espacio jurídico común y fortalecer nuestras democracias.

*Empresario:* fortalecer un tejido empresarial iberoamericano competitivo pero comprometido socialmente.

*Jóvenes líderes iberoamericanos:* impulsando su formación, intercambio, creatividad y abriendo espacios de participación. Este año, que tiene como tema "Unidos por la Infancia y Juventud Iberoamericana", no podemos dejar escapar la oportunidad que nos brinda esta x Cumbre.

*Los medios de comunicación,* las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden ser grandes aliados para la construcción de la CIN. La interconexión telemática y audiovisual, favorece la dimensión transnacional iberoamericana.

*Escuelas y maestros,* deben constituir el núcleo de formación y pedagogía de una conciencia de pertenencia e identidad iberoamericana.

f. Crear mecanismos virtuales de seguimiento de información a través de portales iberoamericanos.

*A nivel externo,* es decir, la proyección de la CIN como actor internacional con posiciones propias y concertadas, puede desempeñar un papel protagónico en un sistema internacional caracterizado actualmente por la emergencia de nuevos conflictos y la falta de liderazgos y nuevas ideas. La tradición iusinternacionalista iberoamericana es muy rica y debe contribuir a la reorganización del sistema multilateral internacional.

La definición de una estrategia del espacio iberoamericano en su dimensión internacional y en su interrelación con otros espacios requiere de una triple estrategia:

a. *Con la Unión Europea (UE),* estrategia que sin duda puede ser facilitada por la participación en la CIN de dos países miembros de la UE, España y Portugal y así mismo por la participación de la Comisión Europea como observado-

ra y financiadora de programas de cooperación iberoamericanos. La Cumbre "Unión Europea y América Latina y Caribe" celebrada en Río de Janeiro en 1999, abre un nuevo marco para la asociación estratégica y la cooperación entre las dos regiones. Sin duda el espacio iberoamericano puede servir como espacio de concertación de estrategias para una negociación más eficaz entre la UE y ALC.

- b. *Con los Estados Unidos*, estrategia facilitada por aquellos países iberoamericanos que forman parte del Tratado de Libre Comercio (TLC), como México, así como por la proyección social y cultural del espacio iberoamericano en la sociedad norteamericana a través del número creciente de emigración hispana hacia la misma.
- c. *Con Asia y Pacífico*, aunque las relaciones y la cooperación con esta región no estén tan articuladas, no hay que perder de vista las importantes relaciones económicas y comerciales de algunos países iberoamericanos (Chile, México, Perú, Brasil) con los países del Pacífico.

Son muchos e importantes los retos a nivel interno y externo aún pendientes para la construcción de una verdadera Comunidad Iberoamericana de Naciones, y esta construcción debe ser entendida como un proceso continuado y renovado permanentemente. En todos y cada uno de los ciudadanos iberoamericanos está la responsabilidad de ir alimentando e impulsando esta alianza estratégica para un más eficaz sistema de cooperación iberoamericana y una más solidaria cooperación internacional. ●